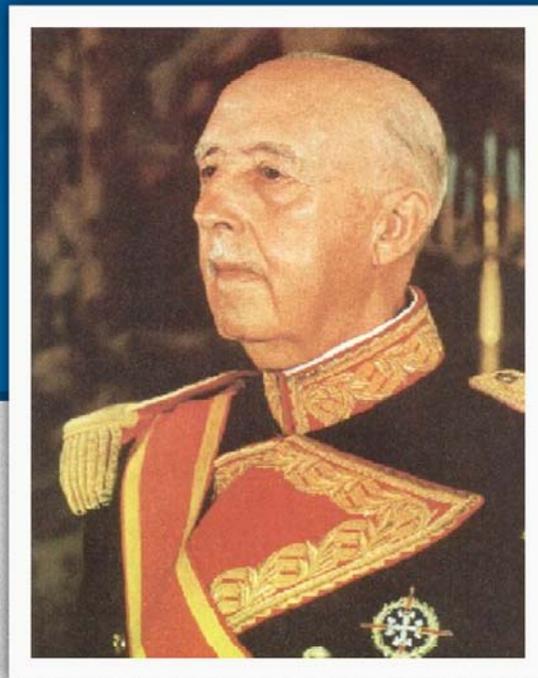




MK Editora

www.mkeditora.com



SIETE COSAS QUE FRANCO HIZO BIEN

POR

Ultano Kindelan Everett

ISBN 978-84941203-5-0

Introducción

Falta poco para que se cumplan cuarenta años de la desaparición de Francisco Franco Bahamonde, evento que, muchos de los que hoy tengan menos de cincuenta años imaginarán fue celebrado con inmensa alegría por la mayoría de los españoles, que veían por fin desaparecer al tirano, que según nos vienen repitiendo rutinariamente los medios desde hace años, oprimió y torturó a los españoles, especialmente a sus oponentes, durante su terrible dictadura.

Sin embargo, sorprendentemente no fue así. No hubo quemas de efigies, ni destrucción de estatuas, ni grandes manifestaciones de alegría, ni en España, ni en el extranjero. En cambio, los visitantes a la capilla ardiente donde se velaron sus restos, se contaron por cientos de miles.

Otro hecho que posiblemente sorprenda a los que conocen a Franco, y al franquismo, solamente a través de nuestros medios actuales, es que cuando los españoles recuperaron su libertad política, y ejercieron su voto, no votaran mayoritariamente a favor de los partidos que, supuestamente lideraron la lucha contra el dictador, el PSOE y el PCE, sino que, prefirieron una opción, que se puede describir como *evolucionista*, la opción de la UCD de Adolfo Suárez.

Esos dos hechos, nos dicen que Franco no debió dejar tan mal recuerdo en muchos españoles, ni su régimen tampoco. De hecho, creo que puedo afirmar sin faltar a la verdad, que la mayoría de los españoles que vivieron bajo su régimen, reconocen que el balance de su gestión, salvo en lo que a libertades políticas se refiere, fue rotundamente positivo.

¿Por qué? Preguntarán esos lectores, que no hayan cumplido los cincuenta años; ¿Cómo es posible que ese abominable dictador no dejase un pésimo recuerdo?

Pues porque Franco, durante los 38 años que rigió los destinos de España, hizo algunas cosas, las fundamentales, bien. Y es hora de reconocerlo.

-Lo primero que hizo bien, fue ganar la guerra civil, liberando a los españoles de caer en la dictadura comunista que, con total seguridad, hubiese seguido a su derrota. Sí, repito, con *total seguridad*, pues desde principios de 1938 el Frente Popular fue dominado por Moscú de forma cada vez más férrea. De haber vencido en la guerra civil, ese Frente Popular no hubiese podido contener a Hitler, que con gran probabilidad hubiese invadido España, convirtiéndola otra vez en un campo de batalla, más sanguinario aún que la guerra civil. Y en el caso, poco probable, que España no hubiese sido invadida, su destino hubiese sido la dictadura comunista. Las dictaduras comunistas de la segunda mitad del siglo XX en Europa, hacen que, los que vivimos bajo la de Franco, en comparación, nos hayamos considerado muy afortunados.

-Lo segundo que hizo bien, fue hacerse con todo el poder político desde el principio de la guerra civil, unificando a falangistas con carlistas y otros partidos minoritarios de derechas, en una institución que llamó "*Movimiento Nacional*", evitando el dominio del nuevo régimen por la falange, aunque dejara que esta tuviera una importante cota de poder, que fue erosionando con los años. Franco se sentó encima de una olla a presión

durante cuarenta años, lo que permitió el guiso de una nueva España. El no buscó esa posición, como tampoco fue el causante de la guerra civil como repiten tantas veces los medios, y se enseña en muchos colegios. La guerra civil vino por muchas razones, pero la principal fue la insumisión de la izquierda al Estado de Derecho; de su declarada intención de imponer “*La Dictadura del Proletariado*, (slogan entonces omnipresente, afortunadamente olvidado hoy), a la fuerza si fuera necesario; y de su desacato continuado a la autoridad y leyes de la República, que luego pretendieron defender, abrogándose, sin derecho alguno, el nombre de “republicanos”.

-Lo tercero que hizo bien, fue contener la inevitable represión que siguió a su victoria. Es un hecho que, en la España de Franco, la represión no alcanzó, ni de lejos, el nivel de los regímenes totalitarios conocidos. Fue mucho menor incluso que la que aplicaron franceses e italianos al término de la 2ª Guerra Mundial a los colaboracionistas con el nazismo. Además el Estado no eliminó la propiedad privada, ni monopolizó la actividad económica, salvo en proyectos de gran envergadura, sino que procuró el crecimiento de la inversión privada, tanto nacional como extranjera, evitando también nacionalizar la banca.

Por otra parte, si los vencedores hubiesen sido los frentepopulistas, ya totalmente dominados por los comunistas, ¿hubiese sido la represión más moderada? El encarnizamiento de estos contra sus compañeros de armas durante la guerra, bien documentado, y los asesinatos a sangre fría de más de ocho mil inocentes religiosos durante la guerra civil, no son precisamente un presagio de moderación en la eventualidad de una victoria frentepopulista.

-Lo cuarto que hizo bien fue evitar entrar en la Segunda Guerra Mundial, algo inmensamente difícil dadas las deudas contraídas con Hitler y Mussolini. Un logro en el que, si bien tuvo mucho que ver la suerte, también se debe sin duda a la astucia y prudencia de Franco.

-Lo quinto que hizo bien, fue utilizar su imagen de anticomunista acérrimo para obtener una alianza con los Estados Unidos, clave para sacar a España del aislamiento internacional en que se encontraba, abriendo la puerta al desarrollo de nuestra economía. Economía, que en 1975 al morir Franco era *mayor que la de Rusia y la de China*, (sí, es correcto, mayor que la de Rusia y la de China), por no hablar de las de países comunistas más parecidos a España por sus recursos y demografía.

-Lo sexto que hizo bien, fue declarar a España reino, y preparar a Juan Carlos de Borbón para rey de España. Durante los casi 40 años de franquismo, el país cambió radicalmente, y los españoles conseguimos dejar el odio atrás, como demuestra la ejemplar transición política que desembocó en la Constitución de 1978. La visión de Franco al seleccionar, preparar, y finalmente establecer a Juan Carlos como su sucesor en la jefatura del estado “a título de Rey”, fue la pieza clave de una estrategia de apertura gradual hacia un régimen democrático.

-Lo séptimo que hizo bien, fue llevar una vida austera y honesta, dedicada al gobierno de la nación según su mejor criterio. Criterio tachado, con razón, de pacato y paternalista, en que primaba un sincero interés por el bien de los españoles, y que con los años le llevó a ganar una cuota de popularidad con la que soñarían los políticos de nuestra actual democracia. Probablemente, porque muchos de los españoles de entonces

coincidirían con Franco, en preferir su gobierno a repetir las experiencias de la segunda república.

Las siete realidades que acabo de reseñar, son las que hicieron que el fin de Franco fuera sentido por la gran mayoría de los españoles. Lo cual no es incompatible con un sentimiento de liberación, y de mayoría de edad, después de tantos años de carencia de libertad política. Sentimiento de liberación matizado por miedo a lo desconocido, o mejor dicho, a lo recordado. En cualquier caso, tengo bien presente la ilusión con que recibimos la nueva etapa que se abría con el fin del franquismo; pero no recuerdo rencores, ni ansias de revanchismo.

¿Significaría el fin de la *dictablanda* franquista, una vuelta al descontrol anárquico que terminó con la Segunda República?

La historia demuestra que no fue así, y la transición española permitió la instauración de una monarquía democrática, que con todos sus defectos, ha permitido décadas de estabilidad política, y el reconocimiento de España como una democracia madura en el concierto internacional.

Ello fue posible porque los españoles se habían reconciliado con ellos mismos, después de casi cuarenta años de inanición política. Durante esos años, España, y el mundo, habían cambiado para siempre, y el tiempo se encargó de mitigar el dolor de la guerra y enterrar odios. Pero la opresión del franquismo, con los años más bien latente que real., en ocasiones volvía a surgir, resaltando en estos casos lo anacrónico de la dictadura, en un país cada vez más abierto y cercano a Europa. Por ello, el futuro sin Franco, y sobre todo sin los franquistas, se veía ilusionante y prometedor.

El hecho es que, Franco y su régimen, esa denostada dictadura, dejó un pueblo en paz, próspero, y sin tensiones que no se pudieran resolver en debates democráticos. Una sociedad con instituciones mayormente respetables, y respetadas. Por otra parte, la limitación de libertades políticas, que tanto ofende a los medios y progresa actuales, fue considerada durante muchos años, como un mal menor por la mayoría de españoles. Esas realidades, olvidadas hoy por muchos, son las que hicieron posible que el proceso de transición a una monarquía democrática, tuviera lugar en un clima de concordia y fraternidad ejemplares.

Antes de terminar esta introducción, debo señalar, que una cosa es que Franco hiciera cosas bien, y otra que fuera una persona dotada de cualidades excepcionales, que le hicieran especialmente admirable, fuera de su demostrado valor, y gran habilidad como estratega militar. Precisamente fue esa falta de excepcionalidad, lo que forjó su perfil conservador y desconfiado.

Franco fue un hombre con suerte, mucha suerte. La tuvo en la guerra de África, donde expuso su vida con indudable valor en multitud de ocasiones; luego durante la guerra civil donde se las vio con un adversario inicialmente cinco veces más poderoso, y, sobre todo, durante su largo mandato, enmarcado inicialmente por la segunda guerra mundial, y luego por la guerra fría, acontecimientos que sembraron amenazas muy reales contra él y su régimen, amenazas que otros acontecimientos se encargaron de desactivar. Como decían los soldados moros que lucharon con él, “Franco tenía *Barraka*”.

Desde su religiosidad, Franco interpretó su suerte como un don divino, y dedujo que Dios le había señalado para salvar a España, algo de lo que murió convencido. De ahí el manto de *nacional catolicismo* con que envolvió su régimen desde que asumió la Jefatura del Estado. Ese nacional catolicismo fue realmente su única ideología, y explica su actitud hacia el comunismo y la masonería, herejías que se sintió con la divina misión de extirpar; así como su imposición de la censura “moral”.

Por lo demás, Franco fue un excelente militar, reconocido como tal por la Monarquía y la República, dedicado a su trabajo, y sin intereses fuera de él. Recelaba del mundo de la cultura por sus inclinaciones izquierdistas, así como de todo tipo de ideología política incluida la fascista, como demuestra su tratamiento de la falange. De su falta de carisma, podemos dar fe todos los españoles que soportamos sus discursos, y de su astucia y prudencia, todos los que le trataron. Por otra parte, si no hubiera habido guerra civil, pocos recordarían hoy a Franco.

En esta obra analizo esas siete cosas que Franco hizo bien, repasando la actuación de Franco como Jefe de Estado español, desde que terminó la guerra civil hasta su muerte, no con el ánimo de hacer un panegírico, sino de poner las cosas en su sitio; que ya va siendo hora, pues Franco, nos guste a no, puso los cimientos de nuestra democracia, y los puso muy bien.

Madrid, Diciembre de 2013

CAPITULO 1.- Franco hizo bien ganando la guerra civil.

Es innegable que Franco, liderando el alzamiento militar de Julio de 1936, dio un golpe de estado. Pero no fue el primero en darlo, pues el PSOE de Largo Caballero ya había herido a la República de muerte, desacatando sus leyes y agitando la calle en su contra. Largo Caballero no ocultaba sus planes de instaurar un régimen totalitario, (p.ej., su discurso de Febrero de 1936 incitando a “Destruir la República burguesa”), bajo un lema, (hoy afortunadamente olvidado, pero entonces omnipresente), provisto de un aura de sacrosanta impunidad; “*La Dictadura del Proletariado*”. Una meta que había justificado la quema de las Iglesias, la compra y entrega de armas a los mineros asturianos en 1934, y la posterior huelga, y el alzamiento general contra la República ese año en Asturias y Cataluña. Alzamiento que fracasó después de que los mineros asturianos hubiesen asesinado a miles de personas, y destruido y quemado lo que pudieron, que no fue poco.

No, el PSOE de Largo Caballero no fue un bastión de la segunda República, si no todo lo contrario. Como ya he señalado, Largo veía a la República como un invento burgués que debía, o bien someterse a los designios del proletariado, interpretados en exclusiva por el PSOE, (pues el PCE entonces era pequeño), o bien, dar paso a su dictadura.

No es necesario extenderme en justificar aquí esas afirmaciones, que pueden ser constatadas fácilmente. Baste decir que el estado contra el que Franco se alzó, el de la Segunda República, era solo el pellejo de un bello sueño con el que se disfrazó un frentepopulismo que consideraba la democracia una entelequia burguesa, y que estaba completamente decidido a imponer su gobierno por la fuerza.

En cambio Franco, aunque monárquico declarado, sí fue un leal defensor de esa segunda República antes de que fuera secuestrada por el frentepopulismo, sirviéndola en diversas posiciones de confianza, y llegando a ser jefe del Estado Mayor del Ejército.

En 1934 recibió el encargo del gobierno de la República, de contener la revolución minera en Asturias y lo hizo de forma rápida y eficaz. El frente populismo, dirigido por el PSOE, pero ahora secundado por el Partido Comunista, que se erguía como segunda fuerza en el frente popular, denunció esa contención como *feroz represión*, inventando una serie de ejecuciones y crímenes que nunca se cometieron.

Aunque la República dictó una serie de sentencias de muerte a los responsables de esa revolución, el gobierno las revocó, dejando libres a los responsables y líderes de la revolución, en un intento de aplacar al desbocado frente populismo, que usó la pretendida represión por la revolución de 1934 para deslegitimar a la República como representantes del “proletariado”, ente supremo cuyos intereses, quedaba demostrado, que esta no podía defender.

Los elementos más moderados del PSOE como Indalecio Prieto y Julián Besteiro, se vieron completamente desbordados por comunistas, anarquistas y el propio sector revolucionario del PSOE liderado por Largo Caballero. Estos, decididos a asumir el poder directamente, no ocultaban sus planes para finiquitar a una República que consideraban burguesa, y por tanto enemiga de “los trabajadores”. De nuevo, estas

afirmaciones son fácilmente constatables en libros de historia o pinacotecas, así como también los detalles de esta etapa final de la segunda República.

Estos acontecimientos causaron crisis en el ejército, que se dividió en dos bandos; uno dispuesto a rebelarse contra los desmanes de los usurpadores de la República y otros que se sentían obligados a mantenerse leales a esa República a pesar de todo. Al estallar la guerra civil la mayoría de los oficiales y tropa, (más del 80%), se mantuvieron fieles al gobierno de la República.

La toma de posiciones a partir de los sucesos 1934, y de la radicalización revolucionaria del frentepopulismo, fue rápida, y a principios de 1936 los generales rebeldes dirigidos por el general Mola tenían articulada su estrategia y un plan de alzamiento militar. Los rebeldes constituyeron la Junta de Defensa Nacional, integrada por los generales Mola, Cabanellas, Saliquet, Ponte y Dávila, y los coroneles Montaner y Moreno.

El asesinato de Calvo Sotelo, el 14 de Julio de 1936, líder de la oposición conservadora, después que Dolores Ibarruri le amenazara con la terrible frase "*Esas son tus últimas palabras*", fue la señal para el alzamiento militar que se generalizó pocos días después, dando así comienzo la guerra civil. El pronunciamiento comenzó el 17 de Julio de ese año, en Melilla, y en los próximos días se sucedieron pronunciamientos en las principales ciudades.

Franco participó activamente en la planificación de la conjura pero solo se adhirió decididamente a la misma en su fase final, volando de Canarias a Marruecos para hacerse con el mando del Ejército de África. Desde allí, como explica el historiador Luis Suárez en su libro "*Franco, Los años decisivos*", lo primero que hizo fue enviar emisarios a Italia y Alemania para negociar la compra de armamento. Después de vencer unas dificultades iniciales, reseñadas en el libro de Suárez, Franco consiguió contratar suministros importantes de material que empezó a recibir durante el mes de Agosto. Con ellos avitualló su ejército, así como el Ejército del Norte, liderado por el general Mola, que, a finales de Julio, avanzó hacia Madrid.

Durante el mes de Agosto, Franco consiguió transportar más 15.000 hombres desde Marruecos a la península, uniendo sus fuerzas a las del general Queipo de Llano que había asegurado Sevilla para la causa nacional. Franco delegó en el general Yagüe la toma de Badajoz con una brigada de 3.000 hombres, defendida por un ejército de más de 10.000 efectivos.

La batalla fue durísima, pero las tropas de Yagüe, más curtidas, tomaron la ciudad a finales de Agosto y abrieron el camino hacia Madrid. Franco tomó Toledo a finales de Septiembre, liberando el Alcázar, (o mejor dicho sus ruinas), donde había estado instalada la Academia Militar, adherida al alzamiento nacional desde su inicio. Alcázar, que resistió un tremendo asedio durante dos meses, y cuya gesta ha sido merecidamente historiada. Un mes después, sus tropas acampaban en la Ciudad Universitaria de Madrid, donde se toparon con la decidida resistencia de las tropas republicanas, quedando bloqueadas allí en una guerra de trincheras que duraría más de dos años.

En Octubre de 1936, los generales reunidos en Salamanca escogieron a Franco como jefe del ejército y del gobierno nacional, aunque el decreto con su nombramiento le

señaló también como Jefe del Estado. A partir de ahí la Junta de Defensa Nacional dejó de existir como tal, transformándose en Junta Política, o cuerpo legislador, y sus funciones operativas fueron asumidas por nuevas estructuras militares y civiles creadas por el Gobierno de Franco. Gobierno que fue reconocido antes de terminar el '36 por Italia y Alemania.

El 6 de Noviembre de 1936 el gobierno republicano, ante la proximidad del enemigo, dejó Madrid y se trasladó a Valencia, pero dejó la ciudad bien defendida bajo el general Miaja y el teniente coronel Rojo, cuyos hombres bloquearon al ejército de Mola por el norte, y al de Franco, bajo el mando del general Varela, por el sur. La guerra de trincheras alrededor de Madrid se prolongaría más de dos años, posponiendo Franco su toma, dadas las fuertes defensas que para entonces había reunido el frente popular alrededor de Madrid, gracias al material recibido de Rusia, a los voluntarios de las Brigadas Internacionales, y a la mejoría en organización y disciplina del ejército rojo. Por ello, Franco prefirió ampliar el territorio bajo su dominio, dejando la capital para el final de la campaña.

A principios de 1937 desembarcó un cuerpo expedicionario italiano al que Franco, después de fusionarlo con brigadas españolas, encomendó la toma de Málaga. El ejército combinado, bajo el mando del coronel Borbón, entró en Málaga en Febrero de 1937, lo que puso la mayor parte de Andalucía y Extremadura bajo control nacional. Por su parte el Ejército del Norte, que había tomado Bilbao en junio de ese año, dominaba toda la franja cantábrica de la península.

Durante el resto de 1937, la iniciativa de la guerra pasó a las tropas del frente popular que, bien pertrechado, y bajo los competentes generales Miaja y Rojo, derrotaron a los nacionales en Guadalajara, y Teruel. El ejército nacional contraatacó, y finalmente recuperó Teruel en Febrero de 1938, después de librar los combates más encarnizados de toda la guerra. Combates que continuaron al avanzar las tropas nacionales desde Teruel a Valencia, ciudad que sitiaron a finales de Julio de ese año.

Esas victorias, si fueron costosísimas para los nacionales, significaron el principio del fin para el frente popular. Poco después, el ejército rojo hizo el último gran esfuerzo de la guerra y cruzó el Ebro hacia el sur con 70.000 hombres bien pertrechados y apoyados por un gran despliegue de tanques y artillería. El ejército nacional fue inicialmente desbordado, pero consiguió replegarse y contraatacar, en lo que fue la mayor batalla de la guerra, (según el historiador militar Ramón R. Salas, la batalla causó 4.000 muertos y 38.000 heridos). A mediados de agosto de 1938, el contraataque nacional, dirigido por Franco y Yagüe, y fuertemente apoyado por la aviación, bajo el mando del general Kindelán, había infligido una dura derrota al ejército rojo, que se batió en retirada desordenadamente.

Esta derrota, terminó de desmoralizar al frente popular, de forma que para finales de 1938 comenzó el éxodo de refugiados hacia Francia, asustados por las amenazas de la propaganda franquista, dirigida a desmoralizar al enemigo para facilitar la victoria final. Las tropas de Franco tomaron Tarragona el 15 de Enero de 1939, y siguieron a Barcelona, ciudad que ocuparon sin lucha una semana más tarde. Estos hechos combinados con el abandono de la Presidencia de la República por parte de Azaña a finales de 1938, y la declaración del estado de guerra, el 23 de Enero de 1939, por parte del general Miaja, declaración por la que pasó el gobierno de la República de manos

civiles a militares significaron el principio del fin de la guerra. Cito ahora de nuevo del libro de Luis Suárez:

La decisión de Azaña de abandonar la Presidencia de la República y la de Martínez Barrio de no asumirla, conectadas con el gesto de Miaja, no podía interpretarse de otro modo que como voluntad de capitulación; a los mandos militares correspondía ahora la ingrata tarea de llevarla a cabo; era inútil seguir sacrificando vidas humanas en defensa de una causa perdida. Los últimos combates en torno a Peñarroya demostraban que el medio millón de hombres de que aún disponían los generales Escobar, Moriones, y Menéndez, y, en Madrid, el general Segismundo Casado, carecían de capacidad para emprender una ofensiva. Muchos dirigentes republicanos compartían la opinión que era preciso entablar negociaciones.....Entre ellos se encontraba Julián Besteiro, apartado por sus propios colegas socialistas, que le consideraban excesivamente moderado, y que había sido desplazado en la pugna entre prietistas y caballeristas.

El que sí quiso continuar la guerra fue Juan Negrín, presidente del gobierno, y acerbo filocomunista, y como tal, presionado desde Moscú para que continuara la resistencia. Durante el mes de Febrero, los socialistas y militares moderados trataron de negociar con Franco, a pesar de la oposición violenta de los comunistas, oposición que llevó a guerra abierta durante unos días. Pero Franco, una vez sofocados los diversos focos de resistencia frentepopulista que quedaban, a mediados de Marzo, se dejó de negociaciones, avanzando sus tropas hacia Madrid, abandonada por casi todos los dirigentes republicanos. Ocupó la ciudad sin resistencia el 28 de ese mes. El 1º de Abril se rindieron en Alicante los últimos defensores del Frente Popular, y Franco, que llevaba una semana en cama con gripe, se levantó para comunicar su último parte de guerra:

En el día de hoy, cautivo y desarmado el ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales todos sus objetivos militares. La guerra ha terminado.

La victoria del ejército nacional, contra un enemigo inicialmente dotado de recursos muy superiores, obedece a muchos factores, pero claramente uno fundamental, que fue el liderazgo de Franco, que supo transmitir a sus generales y oficiales y estos a su vez a la tropa su confianza en la victoria final. Mientras la moral de los nacionales fue creciendo con el conflicto, en el bando contrario pasó lo contrario. Los asesinatos de anarquistas por los comunistas y el enfrentamiento entre estos y los socialistas, los recelos entre políticos y militares, todo este clima de confrontación interno, fue erosionando la moral del ejército del Frente Popular, cuya tropa dejó de confiar en sus mandos.

Al vencer en la guerra civil como presunto aliado de Hitler, Franco pudo evitar que España entrase en la segunda guerra mundial, algo que difícilmente hubiese conseguido el Frente Popular. La derrota del Frente Popular además evitó que España se convirtiera en una dictadura comunista, que con seguridad hubiese limitado las libertades de los españoles mucho más de lo que hizo Franco, estableciendo el monopolio estatal en la economía que tan funestos resultados ha dado en todos los paraísos comunistas.

Sí, Franco hizo bien alzándose contra el Frente Popular y ganando la guerra civil.

CAPITULO 2.- Franco hizo bien haciéndose con todo el poder.

“Falange Española”, partido político fundado por José Antonio Primo de Rivera en Octubre de 1933, era un partido de ideología nacional socialista, con puntos en común con el fascismo italiano y el nazismo alemán. Al carecer Franco de plataforma política, la Falange, acérrima anticomunista, pretendió llenar el vacío político de la España de la posguerra, considerándose con derechos adquiridos, por su contribución a la victoria nacional, para ser el partido único y hegemónico de la nación. Franco, que los veía venir, no se dejó envolver, y aunque desde luego dejó que la Falange se impusiera en toda España como poder político, se aseguró, desde el principio, de “*ponerle un buen collar al perro*”, como veremos a continuación.

Poco después de asumir la Jefatura del Estado, Franco decretó, en Abril de 1937, la unificación de los partidos políticos afines, combinando falange, y tradicionalistas en un ente llamado el *Movimiento Nacional Falange Española Tradicionalista y de las JONS*. Mediante ese mismo decreto asumió la jefatura vitalicia del Movimiento que acababa de crear. Así se aseguró el control de las principales fuerzas políticas que le apoyaban, (con la excepción de los monárquicos), control que ejerció con la misma firmeza con que controlaba el ejército.

El 5 de Agosto de ese año, la Junta Política, aprobó los 23 artículos de los estatutos del *Movimiento Nacional Falange Española Tradicionalista y de las JONS*, estableciendo tres clases de miembros activos; militantes, que eran todos los afiliados de las formaciones políticas existentes en el momento de la Unificación; militares de cualquier rango, desde generales a tropa, que eran miembros de pleno derecho; y en tercer lugar, los *adheridos*, aquellos que sin ser militares ni afiliados a los partidos del Movimiento, solicitaban adherirse. Después de la guerra, y hasta ya entrada la década de 1960, esa adhesión resultaba indispensable para conseguir trabajo.

El 19 de Octubre de 1937, Franco firmó el decreto que designaba a los miembros del órgano rector del Movimiento, el *Consejo Nacional del Movimiento*, quedando nombrados un cura y varios obispos, además de militares y falangistas. Todos juntos en la misma olla, sobre cuya tapa se sentaría Franco como jefe del Estado todopoderoso.

Unos meses más tarde, en Enero de 1938, se creó por decreto el *Consejo de Ministros*, con sede en Burgos, siendo nombrado Franco presidente del mismo. Es interesante constatar la ausencia de falangistas en este primer Consejo de Ministros, con la posible excepción de Fernández Cuesta, amigo de José Antonio, y poco amigo de los nuevos falangistas. El Consejo de Ministros absorbió las funciones de la Junta Técnica, que fue suprimida.

El Decreto de Unificación, acabó con las aspiraciones de la falange de convertirse en el partido hegemónico, decepcionando a su líder Hedilla, y por supuesto a los nazis alemanes, que contaban con convertir a la falange en su filial española. Como dice Luis Suárez en su citado libro “Los años Decisivos”,

“Pero Franco, en aquel discurso de la noche del 18 de abril de 1937, (en que presentó el Decreto de Unificación), no estaba tratando de decir esto. Hablaba de un estado

totalitario, pero no de un partido totalitario. Esto debió decepcionar a Hedilla. Subsumida en un Movimiento Nacional, Falange Española de las JONS, a la que Franco dedicó cálidos elogios, no era invitada a asumir la dirección total, sino a convertirse en mecanismo, todo lo importante que se quiera, de un proceso político que además se declaraba “abierto”, es decir susceptible de evolución y cambios continuados. Para él, no eran inamovibles mas que la integridad histórica de España, en la forma antes expuesta, y los principios fundamentales de la religión católica.”

A los pocos días de publicar el decreto. Franco nombró a los miembros de la Junta Política que dirigiría el Movimiento Nacional, ocupando él mismo la jefatura, con Hedilla representando a la Falange y Rodezno a los tradicionalistas. El 24 de Abril de 1937, la Secretaría de Guerra cursó la orden que integraba las milicias de la falange al ejército, bajo el general Monasterio, apoyado por un coronel falangista, Darío Gazapo, y otro carlista, Ricardo de Rada.

De esta forma, Franco evitó subordinarse a un poder político, poder que muy probablemente hubiese caído bajo el control de la Alemania nazi. Esto le dio una ventaja enorme sobre su enemigo, en el que la jefatura militar se subordinó desde el principio al poder político. Sería interesante profundizar en el curso que hubiera tomado la guerra, si el Frente Popular hubiese nombrado generalísimo y jefe del Frente Popular al general Rojo. Dudo que, en ese caso, Franco hubiese ganado la guerra.

Así, al año del alzamiento, Franco se había hecho con todo el poder del Estado, militar y político, convirtiéndolo en un Estado Totalitario, pero sin partido único totalitario. Un totalitarismo fundamentalmente personalista. Afortunadamente la personalidad de Franco era la de un austero militar, convencido católico, curado de utopías, inclusive de la fascista. Su objetivo, tal y como declaró en repetidas ocasiones, era conservador; volver a la España “Una, Grande, y Libre” del pasado. La persona que regiría a partir de entonces los destinos de España durante cuarenta años era un hombre seguro de sí mismo, pero consciente de sus limitaciones, y consciente también, como cristiano convencido y practicante, de que Dios juzgaría sus actos; actos que siempre procuró fueran en bien de España, según su mejor entender.

La manera en que Franco planteó la llamada Unificación Política, “proceso político abierto”, satisfizo temporalmente a los monárquicos que, reconociendo en Franco su afiliación monárquica, asumieron que esa apertura desembocaría al terminar la guerra civil, en el reestablecimiento de la monarquía borbónica. Menos satisfechos quedaron los falangistas, cuyo jefe Hedilla trató de alzar a la Falange contra el decreto de Unificación, intento que le acarreó la cárcel, donde ingresó el 25 de Abril

Franco dio pie a las expectativas de los monárquicos en diversas declaraciones. El veía el Estado Monárquico como el Estado Español legítimo, que la República derrocó mediante un golpe de estado en Abril de 1931, lo que, en su opinión, la restó toda legitimidad. Claramente, en caso de triunfar, no pensaba reinstaurar la República, sino un estado monárquico. De hecho, Franco se sentía defensor de la legitimidad del Estado derrocado en Abril de 1931, aunque consideraba imposible volver a instaurarlo. Cito ahora, de nuevo, del magnífico libro de Luis Suárez, (Pág. 92),

“En sus declaraciones al ABC de Sevilla el 17 de Julio de 1937, Franco se refirió directamente a la restauración de la monarquía como si este fuera su proyecto, pero

hizo al mismo tiempo precisiones que pudieron resultar desconcertantes para los monárquicos puros;

“Tendría que ser distinta, desde luego, de la que cayó el 14 de Abril de 1931: distinta, o diferente en el contenido, y, aunque nos duela a muchos, pero hay que atenerse a la realidad, hasta en la persona que la encarne”.

Efectivamente el proyecto de Franco, de restauración del estado monárquico, albergado desde los albores del alzamiento, no era, ni de lejos, el que buscaban los monárquicos. Pero es interesante constatar que su visión, ya en Julio de 1937, para la España de la posguerra, era el de un estado monárquico, que Franco se sentía llamado a instaurar, que no restaurar. Hay que admitir que no movió su hoja de ruta ni un ápice, hasta coronarla con la promulgación de la Ley de Sucesión que estableció a Juan Carlos como su sucesor “*a título de Rey*”. Hoja de ruta, que, por otra parte, se cuidó de mantener escondida, sobre todo después que el pretendiente, Don Juan de Borbón, le reclamara el trono insistentemente después de la caída de Hitler.

Al Decreto de Unificación siguieron, el de Agosto de 1937, la publicación de los estatutos de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, elaborados por su secretario general, cuñado de Franco y sin antecedentes falangistas; el 19 de Octubre de 1937 como ya se ha reseñado más arriba se constituye Consejo Nacional del Movimiento; y el 30 de Enero de 1938 se crea el Consejo de Ministros, órgano de gobierno civil presidido por propio Franco. Mediante este paso Franco dejaba de legislar en solitario, y los decretos y leyes, a partir de entonces, “*pasaban a ser resultado de una deliberación colegiada en el Consejo de Ministros en la que se esperaba actuasen las fuerzas políticas integradoras del Movimiento*” (“Los Años Decisivos”, Pág. 99).

En cuanto al carácter del Consejo de Ministros, me parece oportuno recoger aquí otro párrafo de “Los Años Decisivos”, (Pág. 99) de Luis Suárez.

“Franco no deseaba crear ministerios aislados, reductos de poder solamente conectados con su persona, sino algo más: órganos de gestión y decisión para la Administración Central, dotados de un ámbito de competencias. En el primer momento, 1938, las competencias eran de leyes y decretos; en el futuro solo decretos, debiendo tramitarse los proyectos de ley a través de las Cortes. Por este procedimiento, cada ministro necesitaba recabar el consenso de sus colegas para que los responsables de cada departamento apareciesen mediatizados; ningún partido les instruía u ordenaba. Franco tampoco; todos sus ministros- incluyendo a Sainz Rodríguez- han reconocido que gozaron siempre de absoluta libertad en cuanto a la elaboración de su política.

Mientras cerraba la organización del nuevo Estado, Franco buscó el reconocimiento del Alzamiento por parte de la Iglesia regida en España por el cardenal Gomá. Después de varios meses de negociaciones, ese reconocimiento se concretó en una carta colectiva, firmada por los obispos y cardenales españoles publicada el 9 de Julio de 1937 en la prensa nacional, carta cuyo contenido ratificaba lo expresado en pastorales de diversos prelados publicadas anteriormente. Esa carta se difundió fuera de España, y más de 900 obispos de todo el mundo prestaron su adhesión a la misma. Poco después de la publicación de esa carta, el 31 de Julio, el Cardenal Antoniutti se presentaba ante

Franco como delegado pontificio permanente en España, con lo que el Vaticano daba su espaldarazo definitivo a la causa de Franco.

Desde entonces, la Iglesia, instalada en el poder a través de políticos católicos como Joaquín Ruiz Jiménez, José Larraz, y otros, ejerció un contrapeso importantísimo sobre la Falange, que de católica tenía poco, y que intentó siempre ejercer de partido hegemónico. La Ley de Educación, y el Fuero Del Trabajo, publicadas en 1940, dieron pie a agrios debates entre esas dos fuerzas políticas, debate arbitrado personalmente por Franco en los Consejos de Ministros.

Las combinaciones y pugnas políticas internas del franquismo, arbitradas en los primeros veinte años de forma muy directa por Franco, dieron su característica personalidad al régimen; un régimen de franca libertad económica, restringida libertad política, y nula orientación cultural, salvo en lo que tocaba a todo lo que oliera a comunismo, censurado, o a la religión católica, protegida y promovida por el régimen. Por ello no se puede hablar de la *cultura franquista*, si no de *cultura bajo el franquismo*, cultura que, desde mediados de la década de los cincuenta, empezó a cobrar una importancia creciente, acogiendo a magníficos artistas, muchos nada simpatizantes del régimen, pero tolerados por este.

Al mantener el control de la única entidad política autorizada, el “Movimiento”, dominó a su principal fuerza, la Falange, contrapesando esa fuerza desde el principio con católicos y militares, y más tarde con tecnócratas, lo que le permitió ir erosionando el poder de la falange con el tiempo.

En conclusión, podemos decir que Franco hizo bien imponiéndose a las fuerzas políticas que le apoyaron en la guerra civil, evitando la implantación del fascismo en España.

CAPITULO 3.- Franco hizo bien conteniendo la represión

Durante la guerra civil, los dos bandos cometieron crímenes horrendos. Algunos, (muy pocos en términos relativos), de los cometidos por el bando nacional posiblemente quedaron impunes, pero los vencedores se aseguraron que no pasara lo mismo con los crímenes cometidos por los vencidos. Según diversas fuentes, durante la guerra civil fueron asesinadas o ejecutadas, (no muertas en combate), por el Frente Popular, aproximadamente 100.000 personas. *“Una cifra que se aproxima mucho a la que los historiadores recientes señalan, y se aleja, en cambio, de la que entonces abultaba la prensa del Régimen”*. (“Años Decisivos”, L. Suárez, Pág. 135). Las famosas sacas y fusilamientos de Paracuellos del Jarama no fueron un episodio aislado.

Lamentablemente, el ambiente de odio, generado por la guerra civil, hizo que la represión nacionalista fuera inevitable. Sin embargo, las cifras de ejecutados durante esa represión fueron muy inferiores a las esgrimidas por historiadores poco rigurosos, como Ramón Tamames, que llegó a cifrar en 200.000 los ejecutados por la represión franquista.

En 1984, Cambio 16 publicó un análisis pormenorizado de la represión “franquista”, obra del historiador Ramón Salas Larrazábal, considerado por historiadores actuales como el análisis más fiable de esa represión, (*Tiempo de Silencio, Cárcel y Muerte, Cambio 16, 1984*), obra de la que extraigo las siguientes citas;

“Los derrotados eran “rebeldes” y en ese concepto aparecieron ante consejos de guerra sumarísimos, procedimiento que venía siendo habitual desde el principio de la guerra y más particularmente, desde que, a finales de 1936, desaparecieron prácticamente los “paseos”, forma entonces generalizada en ambos bandos para librarse de enemigos políticos”

En cuanto a la población reclusa, Salas Larrazábal señala,

“En esa fecha (1º de Abril de 1939), la población reclusa, que incluía a los prisioneros de guerra, y a los detenidos o condenados políticos, se elevaba a 100.262, y crecería rápidamente al incorporar a los miembros de las tropas de Miaja. Al finalizar el año se situaba en 270.719 personas, a pesar de que, para entonces, eran muchos miles los que habían sido ejecutados, puestos en libertad, o engrosado la filas del ejército nacional, por pertenecer a reemplazos no desmovilizados”.

Salas Larrazábal, cuestiona, en su mencionada obra, a la cifra de 192.706 ejecutados por la represión franquista, cifra que incluye Charles Foltz en su muy publicitada *“The Masquerade in Spain”*, y que proviene del listado pormenorizado de “Inscripciones Judiciales”, publicado por el Ministerio de Justicia de la España nacional en 1942, y que cubre muertes totales por diversas causas desde 1939 a 1942. El autor analiza los datos, y demuestra que la cifra manejada por Foltz es radicalmente errónea, concluyendo,

“No es por tanto Charles Foltz, quien nos desvela el misterio del alcance de la represión, a pesar de la enorme resonancia y acogida de su testimonio. Parte de un hecho cierto, (el mencionado listado), pero que tiene únicamente una remota relación

con el número de víctimas de la represión, que están incluidas en la cifra que maneja, pero que son solo una fracción de ese total, total que recoge a muchísimos más” (muertos sí, pero no ejecutados por la represión).

También rebate Salas Larrazábal el análisis no menos publicitado de Elena de la Sourchere, que contabiliza la totalidad de los inscritos en el mencionado listado por muerte violenta, que fueron 107.988, pues *“se le escapa el hecho, (a la autora), de que muchas de esas muertes no tenían nada que ver con la guerra, y que no pocas de las que si que tenían que ver con ella, correspondían a inscripciones diferidas”.*

El autor luego utiliza los datos sobre muertes inscritos en los Registros Civiles de los 9.262 municipios con los que contaba entonces España, datos recogidos por el Instituto Nacional de Estadística, que analiza y pondera extensamente en su artículo para concluir;

“Las víctimas mínimas, y por tanto seguras, de la acción represiva de la posguerra son 22.641 ejecutadas”.

“A esa cifra mínima de muertes por la represión hay que añadir...Con estas añadiciones llegamos a una cifra máxima de 29.131, un mínima de 23.500, y una probable de 28.000 muertes por la represión franquista de la posguerra.”

“El trabajo (ejecuciones y sentencias), se realizó de forma rápida e inmisericorde, y concluyó prácticamente en 1943. La población reclusa bajó a 74.095 personas y fue disminuyendo progresivamente, hasta situarse, en los años cincuenta, en valores inferiores incluso a los que son normales hoy en día” (1984).

“Además de esas víctimas mortales, hay que considerar a las 300.000 personas que sufrieron prisión mas o menos prolongada, muchas de ellas condenadas a muerte, o a graves penas, aunque ni aquellas fueron ejecutadas, ni estas totalmente cumplidas. Una serie de indultos fueron reduciéndolas hasta su completa extinción.”

El hecho es que según el artículo en Wikipedia *“Victimas de la Guerra Civil”*,

“En 1941, en el segundo aniversario de la terminación de la guerra se promulgó una amnistía que alcanzó a los condenados a sentencias inferiores a doce años, y el 17 de diciembre de 1943, otra amnistía dejó también en libertad provisional a aquellos cuyas condenas eran inferiores a los veinte años. Se dictó un decreto que reducía las condenas en un tercio por la realización de trabajos “voluntarios” en la reconstrucción del país. La principal obra que acometieron estos batallones de reclusos, fue la construcción del Valle de los Caídos, basílica que alojó la tumba del propio Franco, cuyo proyecto se dio a conocer el 1 de abril de 1940.”

El autor se refiere luego al decreto del 13 de Abril de 1945 que declara caducadas las leyes de 9 de febrero de 1939 y de 19 de Febrero de 1942 de Responsabilidades Políticas, y al decreto del 2 de Diciembre de 1963 que suprimió el *“Tribunal de Represión de la Masonería y el Comunismo”* añadiendo,

“Para entonces se habían liquidado las consecuencias penales de la guerra por los indultos de 9 de Diciembre de 1949 y de 10 de Mayo de 1952. También hubo otros

indultos, el 24 de Junio de 1963, y el 1 de Abril de 1964, con ocasión del 25 aniversario de la terminación de la guerra; pero de estos ya nos se beneficiaron, salvo raras excepciones, los participantes en la contienda”.

El autor termina su artículo con el siguiente comentario,

“Duros y prolongados efectos de una “incivil guerra civil”, que solo pueden explicarse en un mundo en el que las ejecuciones de civiles colaboracionistas, en el bienio 1944-1945, pasaron de 72.000 en Francia y de 70.000 en Italia, sin hablar de los horrores de la Alemania nazi”.

Así pues el análisis de Salas Larrazábal, reconoce que la represión violenta franquista fue muy moderada en comparación con la aplicada por los gobiernos democráticos de Francia e Italia al final de la 2ª Guerra Mundial. No parece ilógico concluir que, si eso fue así, se debió al control que ejerció Franco sobre el proceso de represión, proceso inevitable dados los crímenes cometidos por el Frente Popular.

Aunque en diez años, los indultos redujeron la población reclusa a niveles de antes de la guerra, como muestra el siguiente cuadro,

Población reclusa tras la Guerra Civil Española

(Con fecha de 31 de diciembre de cada año)

1939 ----	270.719
1940 ----	233.373
1941 ----	159.392
1942 ----	124.423
1943 ----	74.095
1944 ----	54.072
1945 ----	43.812
1946 ----	36.379
1947 ----	38.139
1948 ----	37.451
1949 ----	36.127
1950 ----	30.610

(Fuente Wikipedia “Victimas de la Guerra Civil Española”)

La represión “no penal” continuó afectando a los vencidos, como recogen las siguientes frases del mencionado artículo “*Victimas de la Guerra Civil Española*” publicado en Wikipedia,

“Otra forma de represión fue la administrativa y la económica. El franquismo, en su afán de combatir al “enemigo interior”, depuró todos los organismos oficiales, (siendo maestros y catedráticos sospechosos, puso especial atención en la depuración de la enseñanza), y la economía se montó favoreciendo a los adeptos al Régimen, excluyendo de ella a todo sospechoso de desafección.

En todas las ciudades y pueblos, la autoridad civil y religiosa, esta última encarnada por el párroco, emitían informes que, en el caso de ser negativos, conllevaban sanciones de todo tipo. Se impusieron sanciones no sólo a los condenados sino también

a familias completas y determinadas regiones y provincias fueron castigadas por haber permanecido fieles a la República o ser consideradas izquierdistas.

La represión no sólo alcanzó a aquellos que se habían opuesto al Régimen sino que se extendió a aquellos a los que se les consideró discrepantes. «Los avances en la comprensión de la represión como un fenómeno de más amplio alcance que las ejecuciones y los asesinatos van haciendo cada vez más inteligible la nueva realidad social que se fue configurando en torno al régimen».

Mediante las medidas que comenta el artículo, Franco purgó el país de todo vestigio de izquierdismo, que consideraba inmoral por su declarada o tácita intención de imponer la voluntad del “proletariado”, por los medios que fueran, visto como esa utopía en la práctica desembocaba en la anulación del hombre, y la omnipotencia de un estado muchas veces genocida. Implantó una educación “cristiano-falangista”, estableciendo un marco de valores incuestionables que incluían el respeto al hombre, y el amor a la patria, es decir a España.

Para concluir mi propio análisis de la represión, vuelvo a hacer hincapié en que, si la hubo, se debió en gran parte a los crímenes cometidos por el Frente Popular, cuya irracionalidad los hace aún más crueles. Para ilustrar lo que acabo de escribir, recojo abajo la lista de magistrados y hombres de leyes asesinados por el Frente Popular. A mi juicio estos asesinatos son aun menos justificables que los de más de 8.000 religiosos, también ejecutados por ese bando, antes y durante la guerra civil; pues si al matar un religioso podrían saldarse cuentas con la religión del enemigo; ¿que se gana asesinando a un magistrado?-. En fin, ahí va la lista (Fuente; Wikipedia)

“Durante la guerra civil española, tal como figura en la Causa General, fueron asesinados en la retaguardia republicana 128 funcionarios de la Administración de Justicia. Esta relación fue ordenada por Decreto de 26 de abril de 1940, que se siguió para depurar las responsabilidades delictivas que se hubieren cometido en el transcurso de la guerra civil española. Se trata de un documento oficial del Ministerio de Justicia de España.”

Fiscal General de la República

- Marcelino Valentín Gamazo, siendo Fiscal General de la República había mantenido la acusación contra Francisco Largo Caballero, en el incruento proceso por su participación en la subversión de octubre de 1.934 contra las instituciones republicanas.

Magistrados del Tribunal Supremo de España

- Salvador Alarcón Horcas, Magistrado del Tribunal Supremo de España, Juez especial en el sumario seguido contra Manuel Azaña Díaz, por su participación en el movimiento subversivo de 1934.
- Jesús Arias de Velasco, Presidente de Sala.

Magistrados de Audiencia Territorial

- José María Olalde
- Pedro Fernández
- Ángel Martínez de
- José Ogando Stolle.

- | | | | |
|---|--|---|--|
| • Sastrustegui.
Eugenio de
Arizcún
Carreras. | • Cavada y
López de la
Calle.
Leandro
Martínez
López. | • Mendivil y
Ondarra.
Ángel de
Torres Cobo.
Mariano
Avilés
Zapater. | • Rogelio Ruiz
Cuevas.
José
Paniagua
Porras.
Antonio
Bruyel
Martínez. |
|---|--|---|--|

Jueces de Primera Instancia

- | | | | |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|--|
| • Juan
González
Royano. | • Juan Antonio
Cabezas
Romero. | • Benigno
Rueda
Blanco. | • Luis Fuentes
Jiménez. |
| • Felipe
Ballesteros
Pérez. | • Mariano Iscla
Rovira. | • Ignacio de
Larra
Córdoba. | • Rufino
Caruana
Navarrete. |
| • Filiberto
Carrillo de
Albornoz. | • Julián de
Cámara
Cailhau. | • Pascual
Farled
Bandín. | • Joaquín
Serrano
Rodríguez. |
| • Mariano
Antonio
Yébenes
García. | • Tomás Bordera
Martínez. | • Bonifacio
Strada Arnal. | • Francisco del
Prado y
García del
Prado. |
| • Francisco
González
Conejero. | • Baldomero
Abia Arthaud. | • Fernando
Garralda
Valcárcel. | • Rafael del Río
Luna. |
| • Vicente
Lafuente
Polo. | • José Tomás
Angós Granen. | • Luis
Mosquera
Caramelo. | • Alejandro
Royo
Fernández
Cavada. |
| • Manuel
Cabezudo
Astrain. | • Mario Jiménez
Laá. | • José James
Llamazares | • Juan Martínez
de la Cueva |

Miembros del Ministerio Fiscal de España

- | | | | |
|--|---|--|-----------------------------------|
| • Gabriel de la
Escosura
Ballarín. | • Francisco
Checa
Guerrero. | • Diego José
Gómez del
Campillo. | • José Palma
Campos. |
| • Francisco
Delgado
Iribarren. | • Ezequiel
Cuevas Pinto. | • Vicente
Henche
Yagüe. | • Luis Porras
Salazar. |
| • Fernando
González
Prieto. | • José Luis de
Prat y de
Lezcano. | • Fernando
Cortés Gálvez. | • Enrique
Barber
Grondona. |
| • Juan José
Barrenechea
Laverón. | • Dionisio
Martínez
Martínez. | • Graciano
Gujarro
García de la
Rosa. | • José de
Castro
Fernández. |
| • Pablo Callejo | • Juan María
López de
Carvajal y de | • Julio
Fernández | |

de la Cuesta.

Angulo.

Divar.

Secretarios Judiciales

- Antonio Aguilar Mora.
- Manuel López Cañas.
- Rafael López Pando.
- Esteban Villa Moreno.
- Antonio Cardona López.
- Pablo Gómez Francés.
- Juan López Zafra.
- Enrique Fagoaga Gil.
- Alfredo Bárcena Llorente.
- Andrés Conde Gómez.
- Jeremías Pastor Pérez.
- Juan Alcón García.
- Rafael Siles Benavides
- Salvador de la Cámara García.
- Julio Nieto de la Fuente.
- Enrique Cuber Martínez.
- Cándido Pesquera Seriola.
- Arturo Aznar Calixto.
- José Benavides Vargas
- Felipe Ibáñez Cabanna.
- José Antonio Aparicio Domínguez.
- Plácido Lumbreras Cancho.
- Eduardo de la Loma Marín.
- Miguel Polaino Gil.
- Manuel Pumpido Esperante.

Abogados del Estado

Abogados del Estado asesinados por miembros del bando republicano durante la guerra civil española según la relación facilitada por el Ministro de Hacienda de España el mes de agosto de 1939.

- **José Calvo Sotelo**, ministro de Hacienda y diputado por Renovación Española.
- **Marcelino Valentín Gamazo**, Fiscal General de la República Española.
- Juan de Isasa y del Valle,
- Porfirio Silván González,
- Juan Manuel de Estrada y Soler
- José Gómez de la Serna y Favre
- Leandro González Reviriego
- **Manuel Gómez-Acebo y Modet**, Diputado romanonista, padre de Margarita
- Antonio María Acuña
- **Daniel Mondéjar Funez**, diputado de las fracciones políticas Republicano Conservador y Agraria.
- Santiago Alonso de Villapadierna y Gallego
- José Colomer y Vidal
- **Federico Salmón Amorín**, Ministro de Trabajo de la República Española
- Luis Belda y Soriano de Montoya
- **Dimas Adanez**
- **Fermín Daza y Díaz del Castillo**, diputado por el Partido Republicano Conservador y Partido del Centro Democrático.
- Luis Ruiz-Valdepeñas y Utrilla
- **Juan Rovira Roure**, de la Lliga Regionalista, miembro del Parlamento de Cataluña y alcalde de Lleida.
- Juan F. Gómez Molleda
- Celestino Lázaro Fernández
- Ángel Aguado Serrano

- Gómez-Acebo, Reina
Consorte de Bulgaria.
- Pedro Redondo Sanz
 - Wenceslao
Manzanaque y Fraile

- Horcajuelo**
diputado por la
CEDA
representante de la
provincia de
Toledo.
- Jesús Yébenes G.
 - **Teodoro Pascual
Cordero**, diputado
independiente en la
candidatura de la
CEDA.

- Ángel Castro
Menéndez
- Juan R. Godínez y
Sánchez

Del artículo de Salas Larrazábal, y de los demás datos complementarios que aporto en esta líneas, no se desprende que la represión franquista fuera especialmente dura, dadas las circunstancias, ni que Franco derivara especial placer en aplicarla, sino al contrario, pues las relativamente moderadas cifras de la represión solo se explican por la propia voluntad de Franco de contenerla al mínimo. Las muy amplias amnistías de 1941, y 1943, ya mencionadas, también respaldan mi tesis que Franco contuvo la represión penal; la *no penal* iría disminuyendo con el tiempo, hasta prácticamente desaparecer, en la década de 1960. Ramón Pérez-Maura en su artículo del 21 de Noviembre de 2013, publicado en ABC, señala que el 1 de Abril de 1969, cinco años antes de la desaparición de Franco, el BOE publicaba el decreto con la última amnistía del franquismo, cuyo Artículo 1º dice;

“Artículo Primero; Se declaran prescritos todos los delitos cometidos con anterioridad al 1º de Abril de 1939. Esta prescripción, por ministerio de la ley, no requiere ser judicialmente declarada, y en consecuencia, surtirá efecto respecto a toda clase de delitos, cualesquiera que sean sus autores, su gravedad, o su consecuencia, con independencia de su calificación y penas presuntas, sin tener en cuenta las reglas que los Códigos vigentes establecen sobre cómputo, interrupción, y reanudación de los plazos de prescripción del delito”.

Este decreto, firmado por Franco, y publicado 20 años antes de la caída del muro de Berlín, libró a Santiago Carrillo, figura emblemática del comunismo español, de sus responsabilidades criminales por los asesinatos de inocentes en Paracuellos de Jarama; lo cual viene reforzar la evidencia, constatada en estas líneas de la poca voluntad de ensañamiento por parte de Franco con los vencidos en la Guerra Civil.

Espero, con estas líneas, haber dejado constancia que Franco hizo bien conteniendo la represión violenta que siguió al término de la guerra civil, y que, con sus tempranas amnistías, procuró la normalización del país. Para terminar, recojo esta cita del libro de José María Carrascal, *“Franco 25 años después”* (Pág. 134).

“Los historiadores más benignos con el franquismo cifran en 23.000 los ejecutados en esta represión posbélica. Los más hostiles doblan la cifra. Pero aunque solo fueran 23.000 son una barbaridad. Sin que valga decir que de haber ganado la otra parte hubiera hecho lo mismo. Este cuadro lóbrego, hay que completarlo con otra faceta del régimen, ya que, en otro caso, quedaría incompleto.

La represión amplia, concienzuda, sin piedad, no impidió que se establecieran las bases de un estado social desconocido hasta la fecha en España. Era la, ya apuntada, otra cara del régimen.

La Ley del Seguro de Vejez se promulgó el 1 de Septiembre de 1939. La del Descanso Dominical el 13 de Julio de 1940. La que creaba el Instituto Social de la Marina el 18 de Octubre del mismo año. La de Regulación de Relaciones Laborales, el 18 de Octubre de 1942. La del Seguro Obligatorio de Enfermedad, el 14 de Diciembre del mismo año. La de los Contratos de Trabajo, el 26 de Enero de 1944. La de Magistratura de Trabajo, el 17 de Octubre del mismo año. La de Mutualidades y Montepíos Laborales, el 24 de Octubre de 1946. La de Jurados de Empresa el 18 de Agosto de 1948.

Buena parte de esta legislación era más bien teórica que práctica, dadas las penosas condiciones en que se encontraba el país. Pero ahí quedó sobre el papel, para que la aprovecharan los trabajadores cuando las circunstancias permitieran su plena aplicación, pudiendo considerarse desde nuestra lejana perspectiva, como la obra más duradera del franquismo.”

CAPÍTULO 4.- Franco hizo bien evitando que España entrara en la Guerra Mundial.

Lógicamente Alemania, y en menor grado Italia, que habían ayudado a Franco con hombres, y sobre todo con material durante la guerra civil, confiaban en que España les devolviera el favor combatiendo a su lado en la Segunda Guerra Mundial. Pero, al terminar la guerra civil, España estaba arruinada, y ni Franco ni sus generales, tenían voluntad de seguir guerreando. Habían cumplido su misión, la de “*salvar a España de la amenaza comunista*”, pero el costo había sido inmenso.

Por otra parte, aunque Estados Unidos, Inglaterra y Francia reconocieron el régimen al finalizar la guerra, enviando embajadores a Madrid, la percepción de Franco, al acabar la Guerra Civil en la Europa democrática, en los Estados Unidos, y en las democracias latinoamericanas, era la de un general golpista, amigo de Hitler, que había derrocado un gobierno legítimamente elegido en las urnas. Esa percepción valoraba entonces en muy poco, más bien nada, su victoria sobre un Frente Popular dominado por el comunismo soviético, desde los últimos dos años de la guerra.

Ello mantenía a Franco en una posición extremadamente difícil. Por un lado Alemania exigía su colaboración en una guerra mundial, colaboración que él veía como inasumible por una nación postrada tras la guerra civil, con peligro real de hambrunas generalizadas. Y por otro veía que podía esperar bien poco, mejor dicho nada, de los que le consideraban amigo y próximo aliado de Hitler, y que entonces no valoraban su victoria sobre el comunismo.

Luis Suárez en su mencionado libro “*Los Años Decisivos*” (Pág. 119), describe el problema;

“La victoria real, conseguida sin negociaciones, planteaba sin embargo con el retorno a las relaciones internacionales acostumbradas, el tema de la deuda exterior: los proveedores del Frente Popular- dejando aparte a la Unión Soviética, con la que no se quería entablar intercambios-no hubiesen admitido relaciones comerciales ni reconocimiento del derecho de propiedad de bienes españoles en sus países sin reclamar previamente sus deudas. El gobierno de Franco zanjó la cuestión comprometiéndose a pagarlas. Ahora Francia, Alemania, Italia y el Reino Unido, eran, por ese orden, los principales acreedores de España.”

Según los datos que maneja Suárez en su libro, la deuda con Alemania al terminar la guerra se elevaba a 498 millones de marcos, unos 2.000 millones de pesetas de entonces, equivalente a unos € 3.000 millones de hoy. Par un país con un PIB que era cien veces inferior al actual, no cabe duda que el régimen de Franco estrenaba la paz en condiciones durísimas. Dada la ruina, o inexistencia, de las estructuras productivas internas, y la pobrísima cosecha de 1939, las prioridades del régimen en política exterior se centraron en establecer acuerdos internacionales y obtener créditos para la importación de alimentos y maquinaria con que alimentar la población y recomponer las industrias.

El primer acuerdo en firmarse fue el Tratado de Amistad con Portugal, de fecha 18 de Marzo de 1939, mantenido hasta después de la muerte de Franco. Con Francia, que envió como embajador al mariscal Petain, amigo de Franco, las relaciones se

mantuvieron en un ambiente de ambigüedad, mientras que con Inglaterra los primeros intercambios se referían principalmente a asegurar la neutralidad de España en caso de guerra con Alemania.

La normalización de relaciones con el Vaticano empezó con una carta colectiva de los obispos españoles el 1º de Julio de 1937 *“Disipando las últimas dudas de conciencia que pudieran tener los católicos acerca de la legitimidad del alzamiento”* (Pág. 92. “Años Decisivos”). A esta carta colectiva, que se difundió fuera de España se adhirieron más de 900 obispos del mundo entero, incluyendo el arzobispo de Westminster. Tres semanas después de su publicación, Franco recibió en Valladolid a Monseñor Ildebrando Antoniutti, nuncio del Papa que en Octubre se instalaría en Burgos. Poco después Franco enviaría a Yanguas Messía como embajador ante el Vaticano. Las negociaciones para la firma de un convenio que regulara las relaciones entre el Régimen y el Vaticano, incluyendo el nombramiento de obispos, fueron largas y en ocasiones tensas, pero finalmente se alcanzó un acuerdo firmándose el convenio en Octubre de 1940. De esta forma, el recién nacido régimen, adquirió un importante aliado internacional, que le ayudaría a mitigar muchas de las amenazas que le acecharían durante la Guerra Mundial.

Por otro lado, la presión de Alemania para que España se alineara con su política exterior crecía día a día desde el final de la guerra civil. Para contentar a Alemania, el 7 de Abril de 1939, Franco se adhirió al “Pacto Antikommitern”, una alianza de defensa estratégica en caso de guerra con la URSS, y un día después, cumpliendo la promesa dada a Mussolini abandonó la Sociedad de Naciones, (Organismo precursor de la Naciones Unidas), como antes lo hicieran Italia y Alemania. Así, nada más terminar la guerra civil, Franco parecía posicionarse resueltamente junto a Hitler y Mussolini. En palabras de Luis Suárez (Pág. 123 “Años Decisivos”),

“El hecho es que, durante algunas semanas, las que siguieron inmediatamente al término de la guerra civil, el gobierno español dio la sensación de acercarse peligrosamente a las arrogantes posturas de sus dos aliados en Europa... Algunos periódicos extranjeros llegaron a la conclusión de que España se disponía a respaldar a Hitler y Mussolini en sus proyectos. No era así. El 26 de Abril el embajador español entregaba a Lord Halifax, el Ministro de Exteriores inglés, un memorando en que reiteraba la independencia española en el ámbito internacional.”

Cuando, meses después, Alemania invadió Polonia, el gobierno de Franco volvió a asegurar su postura de neutralidad a Inglaterra y Francia, lo que permitió a esos países así como a Italia y Alemania, utilizar puertos españoles. Debido a ello, como señala Luis Suárez en su tan citado libro; *“No era raro contemplar, en el puerto de Las Palmas de Gran Canaria, buques de las distintas nacionalidades beligerantes, que anclaban al costado de embarcaciones enemigas.”*

Las actuaciones del nuevo gobierno en política exterior, en el entorno tan volátil y peligroso de esos meses, quedaron fundamentalmente en manos de Serrano Súñer, que se entrevistaría varias veces con Mussolini y Hitler, y del Ministro de Asuntos Exteriores, general Beigbeder que aseguraba la neutralidad española a Francia, Inglaterra, y los Estados Unidos. Si bien Franco quería evitar la guerra a toda costa, seguía obsesionado con el peligro comunista, y veía en Hitler un baluarte contra la

expansión del comunismo en Europa, lo que le llevó a firmar el mencionado Pacto Antikommitern. Cito de nuevo del libro de Luis Suárez (Pág.130).

“Para Francisco Franco, y para muchos de sus contemporáneos, también en Inglaterra y Estados Unidos, Adolfo Hitler había llegado a convertirse en el campeón mundial del anticomunismo. Por eso se había unido al “Pacto Antikommitern””.

Lo último que se imaginaba Franco, cuando firmó ese Pacto, es que tres meses después de su adhesión, (el 22 de Agosto de 1939), Hitler iba a firmar un Pacto de Amistad y Seguridad Mutua con Stalin. Algo que debió de dejarle estupefacto, y que debió, además, de prevenirle ya definitivamente contra su, hasta entonces, aliado en potencia. Para Franco, la firma de ese tratado ruso-alemán, le liberaba de cualquier obligación bajo el Pacto Antikommitern, que consideró roto definitivamente. También le afianzó en su decisión de neutralidad.

El 30 de Agosto de 1939, Hitler invadía Polonia, dando inicio a la segunda Guerra Mundial. A partir de ahí, en menos de un año su ejército se había hecho con la mayor parte de Europa continental, y el nuevo imperio alemán llegaba hasta la frontera hispano francesa. En otoño de 1940 Hitler propuso a Franco la reunión de Hendaya, para concretar de una vez la entrada española en la guerra. La reunión tuvo lugar el 23 de Octubre de 1940, y en ella la mayor parte de los historiadores coinciden en que Franco presentó unas condiciones para entrar en la guerra del lado de Alemania, que Hitler consideró inaceptables. De nuevo cito a Luis Suárez. (Pág.138).

“El Führer inició la entrevista con una larga exposición sobre las nuevas estructuras políticas y económicas que debían establecerse en Europa. También anunció la fecha precisa de la operación Félix: el 10 de Enero de 1941 lanzaría paracaidistas para hacerse con Gibraltar. Cuando terminó Franco hizo también una larga exposición, según atestigua Serrano Súñer; habló de Marruecos, del área africana, y de suministros. ¿Podía dar Alemania, inmediatamente, 100.000 toneladas de trigo ?”

Franco no dio fecha para su entrada en la guerra, algo que lo alemanes reclamarían una y otra vez, a lo largo de los próximos meses. La amenaza de la Operación Félix, que requeriría el paso de tropas alemanas por España para asegurar Gibraltar contra los intentos ingleses de recuperar la plaza, era sumamente grave, pues si se cumplía significaría la entrada de España en la guerra, bien en contra de Alemania, si se oponía a la entrada de sus tropas, o contra Inglaterra si colaboraba con Alemania. Afortunadamente, los reveses italianos en Libia y el Norte de África hicieron a los alemanes abandonar la proyectada toma de Gibraltar, y Hitler desde entonces dio la colaboración de Franco por perdida.

Cuando Hitler, pasándose por el “arco de triunfo” su pacto con la Unión Soviética, la invadió el 22 de Junio de 1941, Franco vio la oportunidad de devolver a Alemania sus favores durante la guerra civil, y ofreció a Hitler un ejército de 18.000 hombres, conocido como la “División Azul” destinado exclusivamente a combatir al comunismo, es decir a la URSS. Los aliados reaccionaron con preocupación pero Inglaterra, necesitada de los minerales que le suministraba España, hierro, azufre, potasio y mercurio, prefirió confiar en que la División Azul era una excepción puntual a la neutralidad española, y hacer la vista gorda.

Después de la invasión alemana a Rusia, los triunfos de Hitler comenzaron a cesar, y cuando en Diciembre de 1941 los Estados Unidos declararon la guerra a Japón, Alemania, e Italia, sus derrotas se sucedieron una tras otra. España mantuvo su neutralidad, algo que, dada la deuda material y moral adquirida por Franco con Alemania, y las fuertes presiones ejercidas por Hitler y sus ministros, extensamente documentadas en el libro de Suárez, tiene mucho, muchísimo, mérito. Aunque, sin duda alguna, aquí también, afortunadamente para España, la suerte de Franco volvió a relucir. Hitler terminó convenciéndose que la entrada de España en la guerra le aportaría poco, y que las pretensiones africanas de Franco perjudicarían el apoyo de la Francia de Petain.

La invasión de Filipinas por los japoneses el 10 de Diciembre de 1941, terminó de afianzar la voluntad de neutralidad de Franco, dándole un argumento de fuerza contra los halcones falangistas que llevaban dos años presionando en la prensa que controlaban, especialmente el diario “Arriba”, para que España entrara en la guerra del lado de Alemania. El día después de la noticia, el gobierno hizo publicar la nota siguiente;

“España no puede simpatizar con el gesto criminal nipón, por ser una nación, hija de su sangre, la atacada”.

Remito al lector interesado a la bibliografía que reseño al final de esta obra, pero creo que, con lo que recojo en este capítulo queda demostrado que Franco hizo bien navegando con habilidad, entre tremendos escollos y amenazas, para evitar que España entrara en la 2ª Guerra Mundial.

CAPÍTULO 5.- Franco hizo bien utilizando su imagen de anticomunista acérrimo, para obtener una alianza con los Estados Unidos, afianzándose en el poder.

La Segunda Guerra Mundial terminó en 1945 tras la rendición incondicional de Alemania y Japón. La Unión Soviética, bajo José Stalin, machacó a los invasores alemanes, gracias en buena parte al ingente apoyo logístico de los Estados Unidos, y, al término de la guerra, había “liberado” a una docena de países centroeuropeos, incluyendo Hungría, Polonia, Checoslovaquia, Bulgaria, Rumania, Albania, y Yugoslavia, así como la mayor parte de Alemania. Países en los que quedaron eliminados cualquier atisbo de democracia, y en los que se implantaron regimenes comunistas sometidos al férreo dictado de Moscú. Winston Churchill acuñó el término “*telón de acero*”, en su famoso discurso de Marzo de 1946, donde señaló...“*un inmenso telón de acero, ha caído sobre Europa del Este*”...

Poco después del término de la Segunda Guerra mundial, la Unión Soviética detonaría su primera bomba atómica y unos años después su primera bomba de hidrógeno. Al mismo tiempo, la URSS no ocultaba su intención de exportar el comunismo a cuantos países pudiera, apoyando activamente a los partidos comunistas del mundo entero, procurando así extender su poder, cada vez más amenazador.

Ello llevó a una confrontación directa con las democracias occidentales, y a una carrera de armamentos, que desembocó en el desarrollo de enormes cohetes, de gran precisión, capaces de llevar bombas de hidrógeno al otro lado del mundo en cuestión de minutos; así como a la acumulación de armas de todo tipo por ambos bandos.

En este nuevo contexto internacional, de enfrentamiento prebélico, (conocido como “Guerra Fría”, “*The Cold War*”), entre el bloque comunista liderado por la URSS y China por una parte, y por los Estados Unidos e Inglaterra por otra, España adquirió un evidente valor estratégico para ambos bandos. A través de los partidos comunistas europeos, especialmente el francés, y también de los socialistas, como el Labour Party inglés, la URSS ejerció todo tipo de presiones para intentar socavar, y aislar a la España de Franco. Estas presiones culminaron en la exclusión de España de la ONU, fundada en Junio de 1945, por iniciativa de México. Cito una vez más del mencionado libro de Luis Suárez, (Pág. 311)

Desde Octubre de 1945 se hizo firme la convicción de que el general Franco no iba renunciar a su elevada magistratura. Los aliados que, en San Francisco y en Potsdam, aprobaran un verdadero “psefisma”- es decir, exclusión de España de la convivencia con las demás naciones- tuvieron que plantearse la cuestión práctica de si iban a hacer algo. Entonces se manifestaron las primeras grandes disensiones, como el jefe del Estado español esperaba, porque la política internacional, siempre egoísta, prohibía cualquier movimiento que beneficiase a un posible rival. (...).

Ni dentro ni fuera de España, existía una fuerza de coordinación suficiente para impedir que los diversos grupos de oposición se enfrentaran unos con otros. Franco confiaba en esto, y, sobre todo, en que poco a poco se impusieran unas corrientes de opinión, conservadoras y católicas, que le presentaran como un campeón del anticomunismo, y, al mismo tiempo, como el único gobernante que había sido capaz de resistirse a Hitler y ayudar a los judíos. Fue verdaderamente oportuna para Franco la

decisión del Congreso Judío Mundial- que no debe identificarse con el Movimiento Sionista a pesar de sus estrechas relaciones-de publicar el testimonio de agradecimiento por los millares de vidas que España salvara.

El acoso al régimen provocó una reacción interna de solidaridad al terminar el desfile de la Victoria el 1º de Abril de 1946 en Madrid, que sorprendió al mundo, pues varios centenares de miles de españoles se congregaron después del desfile en la Plaza de Oriente, aclamando a Franco. *“No era esto lo importante, sino la revelación de un factor muy significativo; el consentimiento de la inmensa mayoría del pueblo a esta forma de gobierno”*. (Pág. 319, “Franco, Los Años Decisivos”).

Poco antes, Winston Churchill, el “Premier” británico, en el citado discurso de Marzo de 1946, había hablado de *“una cortina de hierro se ha abatido sobre Europa dividiéndola en dos”* y de *“los partidos comunistas que constituyen una amenaza y un peligro para la civilización cristiana”*. Pero, aunque las manifestaciones pro Franco tuvieron un impacto innegable, y los discursos de Churchill alcanzaban una amplia audiencia, la sombra de Hitler, todavía planeaba sobre el *“Caudillo”*, como los propagandistas de Franco lo hacían llamar oficialmente. Así, las Naciones Unidas en su debate sobre la España de Franco, adoptó una resolución el 10 de Diciembre de 1946, por la que solicitaba de los países miembros la retirada de sus embajadores de España, y la exclusión de España de todos los organismos internacionales. Argentina y otros cinco países hispanoamericanos votaron en contra de esa resolución.

La resolución de la ONU, se tradujo en un bloqueo comercial que empeoró las difíciles circunstancias de la economía española, que podrían haber desembocado en una hambruna, a no ser por los generosos envíos de trigo y otros alimentos de Argentina. Ese apoyo significó un enorme alivio, y mereció que se diera el nombre de Perón, y de su embajador en la ONU, el doctor Arce, a calles y plazas en toda España.

En esas circunstancias, las presiones para terminar con el régimen de Franco se recrudecieron, pero sus causantes no compartían la misma receta. Por un lado los republicanos españoles en el exilio seguían sin ponerse de acuerdo para una acción o plataforma unida; y por otro, la monarquía, la fórmula preferida por Inglaterra y los Estados Unidos, carecía de apoyos suficientes entre los españoles según constataron los propios partidarios de don Juan. Aprovechando esas disensiones, Franco resistió todos los embates en esos años y concentró sus esfuerzos en mejorar la economía.

La guerra de Corea asestó un golpe importante a la causa anti-franquista internacional. Estados Unidos vio en la España de Franco, y su visceral anticomunismo, un aliado estratégico fiable. Empujado por el Pentágono, el gobierno americano venció sus reticencias y firmó un amplio tratado de colaboración con España en 1953, conocido como *El Tratado del Pardo*. Bajo este tratado, Estados Unidos se comprometió, a cambio de la cesión de bases militares, a prestar un importante apoyo material a las fuerzas armadas españolas, así como ayuda económica y financiera, incluyendo medidas de apoyo a la peseta en los mercados internacionales. Este tratado, de hecho, significó el fin del aislamiento de la España de Franco, y marcó el comienzo de su gradual industrialización y despegue económico.

La resistencia de Franco a las presiones internas, incluso de sus propios y más próximos generales, así como de las potencias internacionales, claramente redundó a favor de los

españoles, pues su permanencia en la Jefatura del Estado mantuvo la estabilidad política tan necesaria para la recuperación de un país tan arruinado como lo era España al salir de la guerra civil. Un cambio de régimen y de liderazgo en aquellas circunstancias, inevitablemente hubiese desestabilizado a España, convirtiéndola en campo de batalla de la guerra fría, y quien sabe si, incluso, arrastrándola a la guerra caliente.

No, Franco hizo bien en resistir en su puesto. Luego, al dar la mano a los Estados Unidos en la lucha contra el comunismo, se fue despojando de la sombra de Hitler, con lo que la España de Franco fue adquiriendo una imagen internacional de “*aliado fiable*” entre las democracias occidentales, proceso que culminó en Diciembre de 1955 con la entrada de España en la ONU.

Durante los siguientes veinte años, la economía española se transformó totalmente, pasando de ser un país eminentemente agrícola a ser un país industrial. A la muerte de Franco, a finales de 1975, España estaba entre las doce mayores economías del mundo, con un PIB *total*, (y por supuesto, *per capita*), superior al de los dos paraísos comunistas, Rusia y China. Y en cuanto a libertades políticas, ya quisieran los ciudadanos de esos países haber contado entonces con la “*terrible opresión franquista*”!!

Ese demoledor dato estadístico, (que animo a mis lectores a comprobar, no es difícil), poco conocido, incluso por sus partidarios, basta, por sí solo, para que los españoles hayamos quedado en deuda con Franco. Una deuda, que va siendo hora de reconocer.

CAPÍTULO 6.- Franco hizo bien organizando a España como reino, preparando a Juan Carlos de Borbón para rey de España.

Franco fue monárquico convencido, y sus actos y palabras dan fe de ello. Luis Suárez en su libro Los Años Decisivos, nos dice,

“El 17 de Julio de 1937, al cumplirse el primer aniversario del alzamiento nacional, ABC de Sevilla publicó unas declaraciones de Franco que contenían atisbos de programa futuro. Abiertamente se refirió a una eventual restauración de la monarquía como si este fuera su proyecto, pero hizo al mismo tiempo, precisiones que pudieron resultar desconcertantes para los monárquicos puros.

“Tendría que ser distinta, desde luego, al que cayó el 14 de Abril de 1931; distinta o diferente en el contenido, aunque nos duela a muchos, pero hay que atenerse a la realidad hasta en la persona que la encarna”.

Franco se refería a que esa monarquía tendría que aceptar el nuevo Estado y sus instituciones, que sospecho veía, ya entonces, conformadas principalmente por un partido único, *el Movimiento*, los sindicatos verticales, y sus Cortes orgánicas.

Algo que quedaba muy lejos de las premisas en que se fundan las democracias occidentales, y que el pretendiente al trono español, Don Juan de Borbón, hijo y heredero del abdicante rey Alfonso XIII, tendría grandes dificultades en aceptar. De hecho nunca la aceptó, y Franco tampoco cedió en esta cuestión, haciendo su entendimiento, después de años de tira y afloja, imposible.

NOTA:

(Quien si juraría aceptar los principios del Movimiento delante de Franco, fue el hijo de Don Juan, Juan Carlos, antes de ser proclamado sucesor de Franco “a título de Rey”. El Movimiento tuvo una corta vigencia después de ese juramento, extinguiéndose con la entrada en vigor de la Constitución Española en 1978; pero en la historia queda grabado,(y en la TVE también), que el Rey Juan Carlos juró los principios del Movimiento, lo que le convirtió en heredero de la jefatura del estado franquista a título de rey; herencia de la que se despojó con toda legalidad al entrar en vigor la constitución de 1978, quedando a partir de ahí la monarquía encajada en un estado realmente democrático. Franco convirtió a Juan Carlos en la pieza clave de la transición española, quedando Franco también para la historia como el instaurador de la monarquía democrática española. Así, queridos lectores que no vivisteis el franquismo, conviene toméis nota que no fueron el PCE, ni el PSOE, ni el PNV, los que trajeron el estado democrático que hoy disfrutamos. Lo parió Franco, después de décadas de cuidada gestación.)

Pero continuemos con la historia.

Con las victorias aliadas en la segunda guerra mundial, las presiones internas y externas para que Franco entregara el poder a Don Juan crecieron notablemente. Inglaterra y Estados Unidos, consideraban entonces a Franco como un débil, pero potencial enemigo, que había que eliminar en bien de la convivencia internacional. Pero incluso

estos gobiernos reconocían que los representantes de la República española en el exilio, pertenecientes al PSOE, PCE, y PNV, principalmente, estaban sumamente desprestigiados entre sus propios seguidores y mantenían diferencias irreconciliables.

Estas diferencias se harían patentes con ocasión de la ya mencionada Conferencia de San Francisco, en Abril de 1945, una conferencia internacional participada por 49 estados soberanos, que fundaría las Naciones Unidas. La España de Franco no fue invitada a asistir pero acudieron como observadores los líderes del PSOE Indalecio Prieto y Juan Negrín. Luis Suárez nos habla de la relación entre estos personajes en esos momentos, (Pág. 294, Franco, “Los Años Decisivos”).

“Una gran parte del pensamiento de Indalecio Prieto, en esta primavera de 1945, coincidía con estos dos consejos; decía de Negrín que no era sino un instrumento impulsado por la embajada soviética en París; no quería convertirse él mismo de nuevo en vehículo para la influencia comunista. José Antonio Aguirre, líder del PNV, cuya incorporación a la causa republicana tampoco parecía clara, hizo un intento de reconciliación entre ambos líderes, pero fracasó.”

Ante esas desavenencias que hacían inviable el utópico restablecimiento de la derrotada República, el restablecimiento de la monarquía tradicional España en la persona de Don Juan, que podría reconducir al país hacia una democracia homologable, se convirtió para las democracias occidentales en la única alternativa viable, y por tanto un objetivo a conseguir para sus gobiernos. Nuevamente recorro al tan citado libro de Luis Suárez para ilustrar lo que estoy diciendo;

Al obtener el dominio absoluto del Mediterráneo en Agosto de 1943, los aliados no necesitaban mostrarse complacientes con Franco. (...). En su telegrama a Franco del 2 de Agosto de 1943, Don Juan de Borbón usaba términos deliberadamente perentorios:

“Solo hay una manera de conjurar a todos los peligros; la inmediata instauración de la monarquía, que por no haber intervenido en los asuntos de España en este trágico período se haya capacitada de manera providencial para ejercer una acción conciliadora y constructiva, dentro y fuera de las fronteras nacionales”. (Pág.253)

Añadiendo, en ese mismo telegrama,

“Si V.E persiste en mantener inalterables las para mi inadmisibles condiciones a que subordina el advenimiento de la monarquía, provocando en consecuencia una ruptura definitiva....me obligaría a recurrir al único medio que las circunstancias me dejan; informar a la opinión pública con plena exposición de los hechos.”

Franco contestó, poco después el 8 de Agosto, diciendo entre otras cosas,

“La gravedad de vuestro telegrama aconseja, en servicio de la Patria, la máxima discreción en el Príncipe, evitando todo acto o manifestación que pueda tender a menoscabar el prestigio y autoridad del régimen español ante el exterior, y la unidad de los españoles en el interior, lo que redundaría en daño grave para la monarquía y especialmente para vuestra alteza”.

Los generales monárquicos (Orgaz, Dávila, Solchaga, Kindelán, Saliquet, Monasterio y Ponte), por su parte enviaron una carta a Franco, el 8 de Septiembre de ese año, en la que decían... *“Parece llegada la ocasión de no demorar más el retorno a aquellos modos de gobierno genuinamente españoles”*. Veinte días más tarde José María Gil Robles, líder de la CEDA, principal partido conservador durante la República le escribió también pidiéndole que restaurara la Monarquía *“que no podía ser traída de la mano del Generalísimo. Una Monarquía que diera la sensación de continuadora del Régimen no duraría ni tres meses.”* (Pág. 254)

Franco no contestó a Gil Robles, y en cuanto a la carta de los generales *“Franco la consideró, al parecer, como un simple acto de indisciplina, ante el que guardó silencio”*. (Pág 253). Pero tomó buena nota, apartando poco a poco de cargos de confianza a esos generales.

La única oposición efectiva al régimen de Franco durante los próximos veinte años sería la ejercida por Don Juan de Borbón, que contaba con las simpatías de las democracias occidentales y de sus partidarios en España, aunque estos, poco podían hacer, al no poderse constituir siquiera en partido político.

La voluntad de Franco de reinstaurar la monarquía queda demostrada, por una parte en la Ley de Sucesión, promulgada el 27 de Marzo de 1947, por la que España se constituye en reino, facultando a Franco a designar al futuro monarca, que deberá aceptar los *“Principios del Movimiento”*; y por otra, por su correspondencia con Don Juan, de la que aquí solo se recogen unas brevísimas por importantes citas. Pero Don Juan entendía que aceptar una corona subordinada a los Principios del Movimiento, era someterse a Franco, cosa totalmente inaceptable para él, y que hubiera sido difícil de explicar a las democracias occidentales que le apoyaban.

Pero Franco se enrocó en su postura, pues por mucho que los ingleses y americanos se empeñaran en la reinstauración de la monarquía borbónica, a espaldas del régimen de Franco, incluso si el propio Franco lo hubiese consentido, hubiese fracasado. La gran mayoría de los seguidores de Franco habían participado en el alzamiento nacional para evitar que España se convirtiera en un satélite de la URSS, no para restaurar la monarquía. Por ello Franco necesitaba garantías de que el monarca que pretendiera reemplazarle en la Jefatura del Estado, algo que como monárquico deseaba, respetara las estructuras y valores del Estado que había fundado, pues pensaba que estos eran indispensables para consolidar la recuperación del país, y evitar caer en un nuevo período de inestabilidad política

A esta situación hay que añadir que Don Juan era un desconocido para el pueblo español, y que el reinado de su padre suscitaba un recuerdo negativo para muchos españoles.

La solución al impasse en la deseada restauración monárquica, tardó una década en empezar a alumbrarse, década de desencuentros y recriminaciones mutuas entre Don Juan y Franco, con la entrada del hijo mayor de Don Juan en la escena.

El primer paso hacia el *“Juan Carlismo”*, tuvo lugar en Diciembre de 1954, al acudir Franco a reunirse con Don Juan, exilado en Lisboa, en la finca Las Cabezas del conde de Ruiseñada. Allí se pactó que el príncipe Juan Carlos entonces con 17 años de edad,

vendría a España para completar su formación, bajo un equipo docente dirigido por el duque de la Torre. Con ello, aunque no lo admitiría entonces, Don Juan renunciaba a sus pretensiones dinásticas y permitía que su hijo Don Juan Carlos, comenzara a integrarse en el régimen de Franco. La reacción de los líderes falangistas fue favorable a esta integración, como lo demuestra las declaraciones de José Antonio Elola, Consejero Nacional del Movimiento en su discurso en Barcelona el 30 de Mayo de 1955,

“El sentido previsor de Franco, le ha llevado a preocuparse de la educación de un Príncipe que pueda recibir la herencia gloriosa del 18 de Julio.”

El siguiente paso, la Ley Orgánica del Estado, vino doce años después en 1966, una ley que preparaba a España para la ausencia de Franco, creando una Presidencia del Gobierno, hasta entonces ejercida por Franco, y concentrando todos los poderes legislativos en las Cortes. Se sometió a referéndum el 14 de Diciembre de ese año, un acto insólito para los españoles de entonces, y por supuesto salió refrendada por amplia mayoría.

El tercer y último paso hacia la instauración de la monarquía fue la Ley de Sucesión aprobada por la Cortes, (491 votos a favor, 19 en contra y 9 abstenciones) y publicada en el BOE el 23 de Julio de 1969, que decretaba; *“Al producirse la vacante en la Jefatura del Estado, se instaurará la Corona en la persona de Don Juan Carlos Borbón y Borbón...quien tras la correspondiente aceptación y juramento ante las Cortes ostentará el título de Príncipe de España”*.

Esta ley terminó de encajar a Don Juan Carlos como sucesor de Franco en la legitimidad del régimen franquista. No fue bien acogida por Don Juan, quien seguía esgrimiendo sus derechos dinásticos, al no haber abdicado en su hijo, y su capacidad de ser el rey *“de todos los españoles”*.

Juan Carlos fue proclamado rey de España por las cortes franquistas dos días después de la muerte de Franco, el sábado 22 de Noviembre de 1975, y reinaría como *rey franquista* hasta Diciembre de 1978, cuando entró en vigor la Constitución de 1978, que le ratificó en el cargo, quedando su nombramiento legitimado por la nueva Constitución..

La aprobación, por amplia mayoría, de la Constitución de 1978, demostró que Franco hizo bien en insistir en una reinstauración de la monarquía dentro de su régimen, que luego se encargaría de evolucionar a otro democrático, como efectivamente pasó. Una evolución, la *“Transición”*, que vio cosas, tan impensables para muchos, como que el Partido Comunista de España aceptara la monarquía; y que también lo hiciera el Partido Socialista Obrero Español, que además renunció al marxismo. Estos cambios transcendentales en los partidos de la izquierda, dieron carpetazo a su pasado revolucionario y antidemocrático, y permitieron su integración plena en la nueva democracia española.

El resultado de todo ello fue que el rey Juan Carlos recibió, un país próspero, reconciliado y en paz, listo para tomar las riendas de su propio destino, pues estaba hasta las muelas de la monotonía franquista, y tenía enormes ansias de democracia. Lo que no recibió un país rezumando odio por la opresión, y buscando venganza, por mucho que nos lo quieran hacer pensar Zapatero y sus seguidores.

CAPÍTULO 7.- Franco hizo bien al llevar una vida austera y honesta.

Nadie puede negar que la vida de Franco fuera austera, y dedicada al gobierno de la nación. Su alergia a aduladores, y desconfianza hacia colaboradores, con rarísimas excepciones, lo convirtió en una persona fría y distante, con pocos amigos incluso dentro del ejército. Asumió las responsabilidades de la Jefatura del Estado al terminar la guerra como un general con mando en plaza, pero se fue convirtiendo en un político consumado, procurando evitar que los diversos grupos de presión, con quien debía compartir el poder, consiguieran posiciones hegemónicas, y, buscando, al mismo tiempo, el crecimiento económico, y la mejora del nivel de vida del español.

La personalidad de Franco le hizo comportarse como un líder realmente ejemplar. No dio escándalos, ni los toleraba entre sus mandos. No acumuló riquezas, ni permitió que las acumularan sus familiares, y se desprendió de los ministros que pretendieron hacerlo. Presidió todos los Consejos de Ministros durante treinta años, y exigió un alto nivel de rendimiento a todos sus miembros. Consideró su prioridad mejorar el nivel de vida de los españoles, desarrollando la Seguridad Social. Y, por supuesto, proteger a la Iglesia, fomentando sus enseñanzas.

José María Carrascal, en su interesantísimo libro *“Franco, 25 años después”*, profundiza en la personalidad de Franco, como recogen las siguientes citas;

“Contemplado desde el punto de vista histórico, lo primero que sorprende de él, es que alguien tan gris, tan intelectualmente limitado, y tan políticamente vulgar, fuera capaz de gobernar tanto tiempo, ganar tantas batallas, salvar tantas crisis, e imponerse a tantos rivales, mucho más brillantes y mejor preparados. Ni como militar era un César, ni como político era un Churchill, o un Bismarck. Sin embargo, gobernó más tiempo, y acabó su carrera mejor que ellos. Como es posible si no poseía ninguno de los rasgos que suelen atribuirse al conductor de imperios, o al salvador de naciones? Ni carisma, ni brillantez, ni originalidad, ni capacidad de seducción.

Su figura baja y rechoncha, su voz aflautada, su oratoria llena de latiguillos, no impresionaban a nadie (...). Sus hábitos y costumbres, apenas se diferencian de los de millones de compatriotas; rutinario, religioso, patriotero, más amante del fútbol, (jugaba habitualmente las quinielas y ganó alguna vez), de los toros, y de la caza, que de la lectura, o de la música. Podía tomársele como un español del montón.

“Pero al mismo tiempo, era paciente entre impacientes, metódico entre desordenados, tranquilo entre coléricos, gris entre ostentosos, perseverante entre inconsecuentes, callado entre parlanchines, económico entre despilfarradores. Franco era enormemente ahorrador en todo. Incluso en el uso del poder. Contra lo que suele creerse, sabía delegarlo, que es una de las mejores fórmulas para retenerlo. Prefería que otros lo usaran por él, desgatándose con ello.”

Y más adelante añade,

“Aunque el último secreto de su éxito posiblemente fuera la combinación de fidelidad a los principios, y flexibilidad en los métodos, que le permitió nadar y guardar la ropa con la corriente a favor y en contra. Si hay un rasgo a destacar en la biografía de

Franco es el de superviviente. Sobrevivió a los miedos de niño, las humillaciones de la academia, las balas de África, los halagos de la Dictadura, los envites de la República, el desafío de la guerra civil, la oferta de Hitler, el asedio de los aliados, el acoso de los monárquicos, las impaciencias de los falangistas, la preparación de los tecnócratas y la tentación de crear su propia dinastía”.

La conjunción de la personalidad que tan bien nos describe Carrascal, con su experiencia de militar bajo Monarquía, Dictadura, y República, desembocarían en el Jefe, *el Caudillo*, exigente consigo mismo y con sus colaboradores, comprometido totalmente con su país.

Sin duda que Franco hizo bien manteniendo esas exigencias de honestidad y austeridad en su vida. y en la de los demás, pues con su ejemplo, puso freno a la tradicional tendencia de muchos españoles, especialmente de los que acceden a cargos públicos, a abusar de sus cargos en provecho propio. Tendencias que los gobiernos democráticos de que disfrutamos desde 1978 no han conseguido erradicar.

EPÍLOGO

Visto con la perspectiva y desapasionamiento que permiten los años transcurridos, la época franquista, para uno que le tocó vivirla, carece de muchas de las sombras que ennegrecen nuestra vida política actual. Los casos de corrupción bajo el franquismo fueron mucho menos frecuentes que en la actualidad, y su importe total fue una ínfima parte del importe de cualquiera de los que inundan las páginas de los medios de comunicación hoy en día. La unidad nacional era incuestionable, las penas se cumplían completas, y los españoles sabíamos que nuestro Jefe del Estado era un hombre honesto y responsable, al que no se le conoció una sola acción de prevaricación, ni relación reprochable. (Y cuidado que se le han buscado!).

Por todo ello, espero que mis lectores me disculpen, si, mirando hacia atrás, no puedo dejar de sentir algo de nostalgia por los días de “Don Paco”. Por Francisco Franco Bahamonde, un hombre que, es hora de reconocerlo, gestó la España de hoy.

Testamento político de Franco

“Españoles: Al llegar para mí la hora de rendir la vida ante el Altísimo, y comparecer ante su inapelable juicio, pido a Dios que me acoja benigno a su presencia, pues quise vivir y morir como católico. En el nombre de Cristo me honro, y ha sido mi voluntad constante, ser hijo fiel de la Iglesia, en cuyo seno voy a morir.

Pido perdón a todos de todo corazón, y perdono a cuantos se declararon mis enemigos sin que yo los tuviera como tales. Creo y deseo no haber tenido otros que aquellos que lo fueron de España, a la que amo hasta el último momento, y a la que prometí servir hasta el último aliento de mi vida que ya sé próximo.

Quiero agradecer a cuantos han colaborado con entusiasmo, entrega y abnegación en la gran empresa de hacer una España unida, grande y libre. Por el amor que siento por nuestra Patria, os pido que perseveréis en la unidad y en la paz, y que rodeéis al futuro Rey de España, Don Juan Carlos de Borbón, del mismo afecto y lealtad que a mí me habéis brindado y le prestéis, en todo momento el mismo apoyo de colaboración que de vosotros he tenido.

No olvidéis que los enemigos de España, y de la civilización cristiana están alerta. Velad también vosotros y deponed, frente a los supremos intereses de la Patria y del pueblo español, toda mira personal. No cejéis en alcanzar la justicia social y la cultura para todos los hombres de España y haced de ello vuestro primordial objetivo. Mantened la unidad de las tierras de España exaltando la rica multiplicidad de las regiones como fuente de fortaleza en la unidad de la Patria.

Quisiera, en mi último momento unir los nombres de Dios y de España y abrazaros a todos para gritar juntos, por última vez, en los umbrales de mi muerte: ¡Arriba España! ¡Viva España!.

BIBLIOGRAFÍA

- Franco, Los Años Decisivos*, Luis Suárez, Editorial Ariel
Franco, 25 Años Después, José María Carrascal, Editorial Espasa
La Dictadura de Franco, Javier Tusell, Editorial Altaya
Francisco Franco, Ángel Palomino y Paul Preston, Editorial Cara y Cruz
Franco y su Tiempo, Juan Alarcón, Editorial Planeta
Franco, o el triunfo de un hombre corriente, Andre Bachoud, Editorial Juventud
Franco, Luis Ramírez, Editorial Ruedo Ibérico
Franco y el Rey, José Luis Villalonga, Editorial Plaza & Janés
Las Cartas de Franco, Jesús Palacios Editorial La Esfera
Franco Ante la Historia, Helmut G.Dahms, Editorial Doncel
Francisco Franco, Rafael Benítez
Francisco Franco, Biografía Histórica, Ricardo de la Cierva